

SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE AUDITORIA TERCER TRIMESTRE 2021



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Contenido del Informe

1. Objetivo	3
2. Alcance	4
3. Metodología	5
4. Plan de Auditoria (roles de Control Interno)	6
5. Estado de cumplimiento del plan / Socialización de Resultados ..	7
6. Observación general	12

I. Objetivo



Determinar el grado de cumplimiento del Plan de Auditoría para el tercer trimestre del año.

2. Alcance

Incluye la validación del cumplimiento de todas las actividades proyectadas en el Plan de Auditoría de la vigencia 2021 para el tercer trimestre y la verificación de la publicación de los informes.

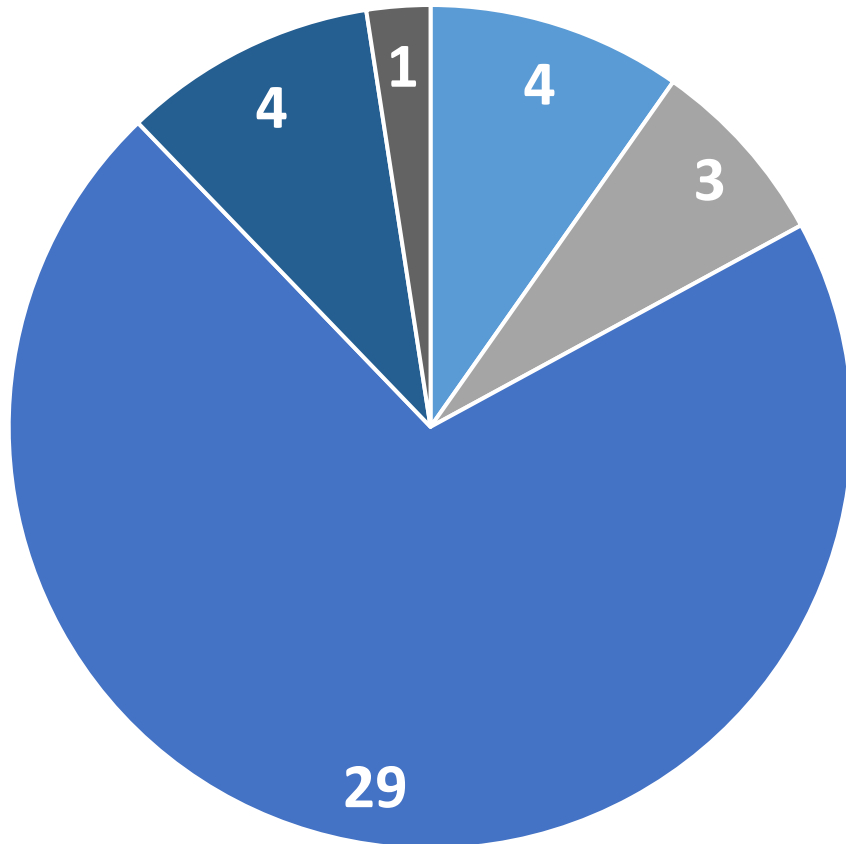


3. Metodología

Se verificó en el SMGI cada actividad del plan de auditoría programada para el trimestre, con sus respectivos soportes; de igual manera, se validó la publicación de los informes en la página web.



4. Plan de Auditoría (Roles CI)



- Enfoque hacia la prevención
- Evaluación de la gestión del riesgo
- Evaluación y seguimiento
- Liderazgo estratégico
- Relación con entes de control

El plan de auditoría está compuesto por un total de 41 actividades

Es de indicar que se vincularon ejercicios de evaluación independiente que realizará la Oficina de Control Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el marco del convenio interadministrativo que se tiene con la Unidad

5. Estado de cumplimiento del Plan durante el tercer trimestre

Se planearon 41 actividades correspondientes al Plan Anual de Auditoría, de las cuales 15 se desarrollaron durante el tercer trimestre del año:

Nombre de la tarea	Rol de la Oficina de Control Interno
URF2021_176_ Realizar seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción Segundo cuatrimestre	Evaluación de la gestión del riesgo
URF2021_199_ Realizar sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, tercer trimestre	Liderazgo estratégico
URF2021_196_ Acompañar a los procesos institucionales para la formulación del plan de mejoramiento del FURAG 2021	Enfoque hacia la prevención
URF2021_202_ Realizar sensibilización del Sistema de Control Interno, segundo cuatrimestre	Enfoque hacia la prevención
URF2021_178_ Realizar seguimiento al estado de PQRSD, incluyendo los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública Primer semestre 2021	Evaluación y seguimiento
URF2021_181_ Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Decreto 124 de enero de 2016, segundo cuatrimestre	Evaluación y seguimiento
URF2021_184_ Elaborar el informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, primer semestre 2021	Evaluación y seguimiento
URF2021_185_ Realizar seguimiento al SIGEP Componente Hoja de Vida y Bienes y Rentas. (Decreto 2842 de 2010 DAFP) y conflicto de interés	Evaluación y seguimiento
URF2021_189_ Elaborar el Informe trimestral de seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en la URF, segundo trimestre	Evaluación y seguimiento
URF2021_193_ Realizar informe de cumplimiento al plan anual de auditoría, segundo trimestre 2021	Evaluación y seguimiento
URF2021_206_ Realizar informe seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría, primer semestre 2021	Evaluación y seguimiento
URF2021_256_ Realizar auditoría al proceso de Gestión Financiera	Evaluación y seguimiento
URF2021_257_ Realizar auditoría al proceso de adquisición de bienes y servicios	Evaluación y seguimiento
URF2021_258_ Realizar auditoría al proceso de estudios económicos y jurídicos	Evaluación y seguimiento
URF2021_259_ Realizar auditoría al proceso de proyectos normativos	Evaluación y seguimiento

Porcentaje de avance general del Plan de Auditoría

		Enfoque hacia la prevención	Evaluación de la gestión del riesgo	Evaluación y seguimiento	Liderazgo estratégico	Relación con entes de control	% de Ejecución por Rol
Primer Trimestre	Proyectado	0	1	6	0	0	100%
	Ejecutado	0	1	6	0	0	
Segundo Trimestre	Proyectado	1	1	6	2	1	100%
	Ejecutado	1	1	6	2	1	
Tercer Trimestre	Proyectado	2	1	11	1	0	100%
	Ejecutado	2	1	11	1	0	
Cuarto Trimestre	Proyectado	1	0	6	1	0	13%
	Ejecutado	0	0	1	0	0	

A corte a 30 de septiembre, el Plan Anual de Auditoría se encuentra en un porcentaje de ejecución del 83%, de 41 actividades programadas 34 se han desarrollado.

5.1. Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno Primer Semestre

Para el primer semestre del 2021 el estado del Sistema de Control Interno se ubico en el 99/100 , se evidencia que la Unidad ha desarrollado acciones que permiten mantener el un nivel satisfactorio en el Sistema de Control Interno, mediante el fortalecimiento de los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI; estos componentes, operan a partir de la implementación de las políticas institucionales de gestión y desempeño y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUS-TER-170188%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Marco normativo

- Ley 87 de 1993, : Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”.
- Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Se observó que los servidores públicos de la Unidad cuentan con el registro y actualización de la hoja de vida y declaración de bienes y rentas en el SIGEP, no obstante, se identificaron oportunidades de mejora como:

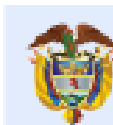
Socializar las normas asociadas al reporte y actualización oportuna de las hojas de vida y la declaración de bienes y rentas en el SIGEP, realizar la depuración por parte del proceso de Gestión Humana en el reporte Monitoreo de Avance de bienes y rentas, a fin eliminar el registro asociado que no pertenecen a la planta de personal.



http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-170187%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Marco normativo

- Decreto 2842 de 2010 “Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004”.
- Decreto 0484 de 2017 “Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.
- Decreto 0019 de 2012 “Ley Anti trámites”
- Decreto 1083 de 2015 Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

5.3. Informe del cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Segundo Trimestre

Con corte a junio de 2021, se ejecutaron 53% de las actividades programadas, las cuales fueron ejecutadas dentro del plazo establecido.

Es de indicar que durante el corte del presente informe fue necesario realizar un ajuste en la programación del Plan, toda vez que se incluyeron actividades de evaluación independiente que se ejecutarán por parte de la Oficina de Control Interno de Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el marco del convenio establecido con esta entidad.



5.4. Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría Primer Semestre

Una vez analizados los resultados del proceso de seguimiento a la acción documentada en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, se concluyó:

A la fecha del presente informe, se cuenta con el reporte de la acción de mejora en el aplicativo SIRECI de Contraloría General de la República; se clasifica como cumplida teniendo en cuenta que se realizó el reporte de las notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020



http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUS_TER-170186%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased



Marco normativo

- Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal e.
- Directiva Presidencial 08 de 2003.
- Directiva Presidencial 03 de 2012.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

5.5. Informe trimestral del seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público Segundo Trimestre

Del análisis efectuado, en cumplimiento a lo previsto en la normatividad relacionada con las medidas de austeridad del gasto establecidas en la Ley 1940 de 2018, la Directiva Presidencial 09 de 2018 y Decreto 371 del 08 de abril de 2021, para el segundo trimestre de 2020 y 2021, la entidad cumple con las medidas de austeridad del gasto establecidas.

http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-170189%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased



Marco Normativo:

- Decreto 1737 de 1998
- Decreto Nacional 984 de 2012
- Decreto 1068 de 2015
- Directiva 1 de 2016 “Plan de austeridad de 2016”
- Directiva 09 de 2018 “Directrices de austeridad”
- Ley 1940 de 2018
- Ley 2008 de 2019
- Decreto 371 del 08 de abril de 2021



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

5.6. Informe seguimiento al estado del PQRS Primer Semestre

En el seguimiento, verificación y evaluación de las solicitudes recibidas y tramitadas para el primer semestre de 2021, se revisaron de manera aleatoria 109 solicitudes en cuanto a su contenido y oportunidad de respuesta; de las cuales se realizaron 45 solicitudes relacionadas con: la oportunidad en la generación de la respuesta, no se informa sobre los recursos administrativos y judiciales de los que dispone el solicitante en caso de no hallarse conforme con la respuesta recibida de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley 1712 de 2014, literal d.



http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUS_TER-170686%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Marco normativo

- Ley 1474 de 2011
- Ley 1712 de 2014
- Ley 1755 de 2015
- Decreto 103 de 2015
- “Estrategias Para La Construcción Del Plan Anticorrupción Y De Atención Al Ciudadano”



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

5.7. Acompañamiento a los procesos institucionales para la formulación del plan de mejoramiento del FURAG

Se realiza el acompañamiento para la formulación del plan de mejoramiento desde el proceso de direccionamiento y planeación; este ejercicio consistió en:

1. Identificar las recomendaciones de Función Pública a partir de los resultados obtenidos por la Unidad.
2. Construir matriz de excel con las recomendaciones y revisar las políticas de gestión y desempeño asociadas.
3. Asignar las recomendaciones a los procesos institucionales
4. Realizar reunión general para dar a conocer las orientaciones de formulación del plan de mejoramiento
5. Realizar reuniones con cada proceso para la validación
6. Consolidación del plan de mejoramiento
7. Cargue del plan de mejoramiento en el SMGI



5.8. Sensibilización del Sistema de Control Interno Segundo Cuatrimestre

La sensibilización del Sistema de Control Interno para el corte estuvo alineada con la estrategia de divulgación del Sistema de Gestión Institucional, del cual se realizaron varias piezas sobre los elementos transversales de la gestión, y temas generales del sistema fundamentos, beneficios, así mismo se realizaron actividades interactivas cuya participación se dio por parte del equipo de la Unidad.



5.9. Informe de Evaluación al Proceso Gestión Financiera

Se cumplió de forma razonable con la normatividad vigente y políticas para el desarrollo del proceso de Gestión Financiera. Sin embargo, se observaron factores que pueden generar otros posibles riesgos derivados del registro de operaciones manuales, falta de segregación de funciones y debilidades en la administración de perfiles de usuarios en el SIIF Nación.

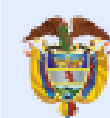
La observación incluida en el SMGI fue: Implementar medidas para dar cumplimiento con las políticas de operación y de seguridad determinadas por la Administración del SIIF Nación



http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-173432%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Marco normativo

- Ley 2063 de 2020, "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021".
- Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, "Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable", y anexo.
- Resolución 533 de 2015. "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones".



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

5.10. Informe de Evaluación al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios

El proceso de adquisición de bienes y servicios, adelantó las respectivas etapas contractuales en los 24 contratos revisados, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la URF, y demás normas y procedimientos de la entidad.

Se recomienda estudiar la pertinencia de establecer controles que permitan garantizar el cumplimiento de las regulaciones internas que definen la segregación de funciones en materia de roles y responsabilidades en la contratación.



http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUS_TER-173433%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Marco normativo

- Ley 80 de 1993, “Por la cual se expide el Estatuto de Contratación de la Administración Pública”.
- Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”.
- Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”
- Manual de Contratación de la URF



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

5.11. Informe de Evaluación al Proceso Elaboración de Estudios Económicos y Jurídicos

Aplicadas la prueba de auditoría de inspección, se concluyo que para el período evaluado la que URF cumplió el procedimiento de elaboración de estudios económicos y jurídicos y adelantó las respectivas etapas para la aprobación y publicación de los estudios que se ejecutaron en la vigencia 2020 por parte de las Subdirecciones de Desarrollo de Mercados y Regulación Prudencial.

http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-173431%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased



Marco Normativo

- Decreto 4172 de 2011 por el cual se crea la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) y se determinan sus objetivos y estructura
- Decreto 1658 de 2019 Por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1068 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

5.12. Informe de Evaluación al Proceso de Elaboración de Proyectos Normativos

Se evidenció que las Subdirecciones de Desarrollo de Mercados y Regulación Prudencial, acogen y aplican el marco normativo y lineamientos, definidos para el desarrollo de los Proyectos normativos que tramita la Unidad, no obstante, se detectaron debilidades y oportunidades de mejora.

Como debilidades se señalaron en la descripción del objetivo, alcance, punto de control y registros del procedimiento y ausencia de trazabilidad que contenga de manera consolidada los proyectos normativos ejecutados, aplazados y unificados, señalando el estado actual de conformidad con las modificaciones realizadas durante la vigencia



http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-178586%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Marco normativo

- Decreto 4172 de 2011, por el cual se crea la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) y se determinan sus objetivos y estructura.
- Decreto 1957 de 2013, por el cual se establece la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1068 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Agenda Normativa 2020, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF).



5.13. Informe de Verificación a la Concertación y Evaluación de Acuerdos de Gestión

Los compromisos concertados dan respuesta al que hacer institucional lo que impacta el cumplimiento de los objetivos, así como el desempeño satisfactorio y sobresaliente alcanzado y su valoración en las conductas esperadas.

Se presentan debilidades en el diligenciamiento del formato por parte de los gerentes públicos su superior jerárquico, lo que requiere de fortalecer la aplicación de controles para que en lo sucesivo el acuerdo se genere con calidad.

Se definieron las correspondientes acciones de mejora las cuales se incluyeron en SMGI.

http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CL_USTER-178587%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased



Marco normativo

- Ley 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 1083 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Guía para la gestión de empleos de naturaleza gerencial, versión 3 marzo 2020, Departamento Administrativo de la Función Pública
- Resolución No. 046 de 28 de abril de 2017, “Por la cual se adopta la metodología para la concertación, formalización, seguimiento y evaluación de los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos de la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera

5.14. Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Segundo Cuatrimestre

Se evidencia una ejecución del plan acorde con lo programado, para el periodo las actividades se enfocaron al mejoramiento de la gestión documental de los procesos, es así que se avanza en el proyecto del Registro de Información Digital, levantamiento del inventario documental e instrumentos de información pública.

En cuanto al mapa de riesgos de corrupción, se evidencia un mayor compromiso en el reporte del monitoreo de los riesgos, lo que permitió verificar la operación y efectividad de los controles que evitan la materialización.

Surgieron oportunidades de mejora para el registro del monitoreo de los riesgos de corrupción, así como en el registro oportuno de la información en el SMGI.

http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CL_USTER-174794%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased



Marco normativo

- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y sus estrategias de lucha contra la corrupción”



5.15. Sesión Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Tercer Trimestre

En la sesión del Comité del tercer trimestre se presentaron los resultados de los ejercicios de evaluación independiente realizados por la Oficina de Control Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento al Plan Anual de Auditoría y de Mejoramiento, así mismo el estado de la gestión del riesgo en la entidad, la cual amerita ajustes de forma en el SMGI, los estados financieros a 30 de junio de 2021, el informe de atención al ciudadano a 31 de agosto, así como alternativas para mejorar el trámite de solicitudes de comentarios a Proyectos de Ley y de radicación de Proyectos de Decreto por parte de la Subdirección de Regulación Prudencial .



El 23 de septiembre de 2021 se realizó la Sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno correspondiente al tercer trimestre de 2021.

Marco normativo

- Resolución 206 de 22 de Noviembre de 2017 “Por la cual se establece, conforma y reglamenta el Comité Institucional de Coordinación de control Interno de la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera, URF”.
- Resolución 015 del 23 de Febrero de 2021 “Por la cual se deroga la Resolución No. 205 del 22 de noviembre de 2017 y dictan otras disposiciones en relación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera, URF”.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

6. Observación General

Aspectos Positivos

La unidad maneja un nivel de aseguramiento razonable frente al Sistema de Control Interno; es importante que la entidad mantenga la aplicación de actividades de control que fortalecen la gestión institucional.

Así mismo las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría se ejecutaron en el plazo establecido.

Oportunidades de Mejora

En los ejercicios de evaluación independiente realizadas por la Oficina de Control Interno del Ministerio de Hacienda Se identificaron oportunidades de mejora que ameritaron la formulación de acciones para subsanar las observaciones encontradas, de las cuales se realizará el seguimiento correspondiente.

